



salesianos
COLEGIO SAN JUAN BOSCO
CAMPANO

COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO
CAMPANO
Chiclana de la Frontera - Cádiz
Secundaria



FICHA DE ASIGNATURA

Asignatura: **CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO**

Grupo: **1º ESO**

Curso: **2020/2021**

Profesor:	D. Ignacio Vinaza Caballero
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar sobre la necesidad ética del establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, atendiendo a sus diferencias sexuales, como premisa para la construcción de relaciones más justas, apreciando el enriquecimiento que suponen las relaciones igualitarias y asumiendo el compromiso que implica equilibrar las relaciones de poder. 2. Valorar positivamente la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando estereotipos y prejuicios sexistas y reconociendo las situaciones de discriminación a que éstos dan lugar como una vulneración de los Derechos Humanos, de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía. 3. Comprender el funcionamiento del sistema sexo-género como una construcción socio-cultural que configura las identidades masculina y femenina, propiciando el conocimiento de cada cual como sujeto social y favoreciendo la comprensión y el acercamiento a la realidad del otro o de la otra. 4. Identificar racional y emocionalmente las situaciones de injusticia, discriminación y marginalidad que han sufrido históricamente y aún hoy siguen sufriendo las mujeres, analizando realidades como la feminización de la pobreza e integrando a su vez la contribución de las mujeres al patrimonio cultural y científico como protagonistas individuales y de grupo en el conocimiento del pasado. 5. Analizar y reflexionar sobre los modelos culturales dominantes para reconocer los principales obstáculos que impiden la igualdad y para entender el sexismo como un problema que tiene sus raíces en la estructura socio-económica y en las ideologías de género que impregnan nuestra cultura. 6. Reconocer los comportamientos y las actitudes que configuran la violencia de género hacia las mujeres, identificando sus causas, adoptando una postura crítica y de denuncia ante los mismos. 7. Favorecer la resolución de conflictos derivados de las diferencias de género, desarrollando las capacidades de escucha, diálogo y negociación, desarrollando valores compartidos de respeto y convivencia pacífica entre hombres y mujeres y potenciando la capacidad de reflexión y análisis en el ejercicio del razonamiento moral. 8. Reflexionar sobre los condicionamientos sociales de género en el desarrollo personal y de las propias actitudes y comportamientos, adoptando una postura crítica frente a los mismos que favorezca un desarrollo integral y autónomo de la personalidad, al margen de la pertenencia a uno u otro sexo. 9. Valorar la contribución personal en la lucha contra la desigualdad de género, tanto en las actitudes y opciones personales como en la percepción de sí mismo como sujeto de transformación social.

	<p>10. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis, y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje, sin sexismo, y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p> <p>11. Desarrollar una ética del cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz.</p>
Programa:	<p>UD1.- La construcción social del género. UD2.- Mujeres luchadoras e ilustres. UD3.- Desigualdades y discriminaciones por género. UD4.- Lenguaje e imagen no sexistas UD5.- Los cánones de belleza UD6.- Hacia una escuela coeducativa.</p>
Actividades:	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios del libro de texto - Fichas de refuerzo y ampliación - Exposiciones orales de trabajos. - Lectura de libros, textos y artículos de prensa.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Se dará mucha importancia a la participación del alumno en cada uno de los temas tratados en clase, ya sea a través de debates, lecturas, ejercicios, exposiciones orales.... - Video forum.
Criterios y Sistema de evaluación, calificación y promoción	<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN</p> <p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>1. Criterios de calificación:</p> <p>1.1. La evaluación es CONTINUA GLOBAL. Esta evaluación continua global se irá calculando a partir de la media ponderada de los referentes de evaluación calificados en los distintos instrumentos de todas las evaluaciones, sin guardar nota media de cada una de ellas. La nota de las evaluaciones siempre tendrá en cuenta los referentes de las evaluaciones anteriores.</p> <p>1.2. Ponderación a utilizar.</p> <p>La nota de cada trimestre se obtiene de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40% se obtiene de los ejercicios que se manden de cada tema y de la evaluación final de cada uno de ellos. Estos deben entregarse en el cuaderno el día de la evaluación del tema, con buena presentación (cuidando la caligrafía y la limpieza) - 60% se obtiene de una prueba escrita sobre el tema tratado en clase (donde se demuestre la opinión personal de cada alumno) <p>La calificación de cada evaluación será la media ponderada de los resultados</p>

de los instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
ACTIVIDADES PRACTICAS	40%
Exámenes	60%

1.3. Distintos casos que se pueden dar:

1.3.1. El alumnado estará aprobado en cada evaluación a partir del 5. Para superar la asignatura el alumnado tiene que superar con un 5 la media de todos los referentes de evaluación calificados.

1.3.2. Si el alumno saliese suspenso en la tercera evaluación, tendría la posibilidad de recuperar la asignatura antes de la evaluación final de junio. Normalmente se realizará dicha recuperación en el mes de junio. El alumno tendría que recuperar todos los criterios de evaluación suspensos de la asignatura durante el curso escolar mediante un/os examen/es. La nota final en dicha evaluación será la obtenida de la media de los referentes de evaluación practicándole el redondeo establecido en el punto 1.3.5.

1.3.3. Existe otro momento de recuperación de la asignatura suspensa que será la evaluación extraordinaria de septiembre, donde también el alumno o alumna tendría sólo que recuperar todos los referentes de evaluación suspensos de la asignatura, mediante un/os examen/es. La nota final en dicha evaluación será de 5 si la media de los criterios de evaluación de la asignatura supera el 5.

1.3.4. Si el alumno o alumna superase el 25% de faltas de asistencia, justificadas o no justificadas durante el año escolar, el alumno tendría como calificación en el 3º trimestre un NO EVALUADO, pasando a recuperar los criterios de evaluación suspensos en la recuperación de junio. De esta forma no se imposibilita el poder aprobar la asignatura antes de la evaluación extraordinaria de septiembre. *Esta parte será valorada con un máximo de cinco puntos y hará media con los referentes que hubiese acumulado.*

1.3.5. Tratamiento de las décimas. Se considera que el alumno ha aprobado la asignatura si ha obtenido 5 o nota superior a 5. Si el alumno está suspenso, sólo se tendrá en cuenta la nota de la unidad; sin embargo, si el alumno ha aprobado, se realizará el redondeo del siguiente modo: si la cifra decimal es 7 o menor de 7, se redondeará a la baja; si es 8 o mayor de 8, al alza. Por tanto, un alumno que haya obtenido 5.4, tendrá una nota de 5; por otra parte, un alumno que haya obtenido 5.8 tendrá una nota de 6.

1.3.6. Actuación en el caso de actitud negativa: Se avisará a la familia o tutor/es legales para informar del mal comportamiento que pueda presentar el estudiante.

1.3.7. Si se sorprendiera a un alumno/a copiando, se le pondría un 0 en el examen, y según el criterio del docente, llegar a ser suspendido los criterios de evaluación de esa prueba para la evaluación extraordinaria de septiembre. Este apartado está avisado desde comienzo de curso. También será anotada como falta disciplinaria. Si es de recuperación se quedará con la nota que anteriormente tenía.

1.3.8. La puntuación de los exámenes se establecerá en el propio examen. Un examen puede tener más de un criterio de evaluación.

1.3.9. En caso de que un alumno/a no se presente al examen o no entregue el trabajo/práctica: Deberá puntuarse como 0 en el registro de notas. Puede recuperarse en curso si presenta un justificante oficial con el motivo de su ausencia. La colocación del 0 se hará en el momento que se corrija la disfunción o bien antes de la evaluación,

de forma que sea tenido en cuenta por el sistema. Se había sido expulsado de Centro, el profesor determinará el momento de repetir el examen.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

2.1. Pruebas escritas / Trabajos grupales (60%)

2.1.1. Prueba escrita que contempla ejercicios que combinan todos o parte de los criterios de evaluación de la UD. Dichos criterios de evaluación tendrán un peso de 10 puntos en el examen. Cada criterio de evaluación tendrá sus ejercicios. La puntuación de cada uno de ellos se establecerá previamente.

2.2. Actividades de enseñanza y aprendizaje: Estas actividades corresponden al 40% de la nota y para conseguir esta nota los alumnos tendrán que superar una serie de actividades que podrán ser las siguientes dependiendo de la unidad didáctica:

- **Revisión del cuaderno de los estudiantes: La nota será proporcional a la cantidad de ejercicios propuestos y finalmente realizados por el alumno más 1 punto por orden y limpieza.**

- **Trabajos individuales o actividades propias que combinan todos o parte de los criterios de evaluación de la UD: En algunas ocasiones los alumnos tendrán que entregar trabajos individuales propias de la UD. Se calificará según la rúbrica que se detalla más adelante.**

LOS TRABAJOS SERÁN VALORADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Los ejercicios de enseñanza-aprendizaje son valorados del 1 al 10 (contabilizan como procedimientos). Durante el desarrollo de cada unidad didáctica, al alumno se le hará toma de una nota de cuaderno. Para una nota óptima de cuaderno, se tendrá en cuenta la correcta resolución de las actividades, la limpieza, el orden y una buena presentación.

Presentación correcta: buena letra, limpia, de fácil lectura. Libre de tachaduras, garabatos o dibujos y representaciones que no tienen que ver en absoluto con la asignatura. Cuaderno cuidado, limpio y en buen estado.

10. puntos: Buena presentación. Realización de todos los ejercicios con extensión suficiente. Buena Letra.

9. puntos: Realización de todos los ejercicios. Letra un poco descuidada.

8. puntos: Realización de todos los ejercicios. Letra muy descuidada.

7. puntos: Presentación incompleta falta un ejercicio.

6. puntos: Presentación incompleta falta dos ejercicios.

5. puntos: Presentación incompleta falta tres ejercicios.

4. puntos: Presentación incompleta falta cuatro ejercicios.

3. puntos: Presentación incompleta falta cinco ejercicios.

2. puntos: Presentación incompleta falta seis ejercicios.

1. puntos: Presentación incompleta si faltan más de seis ejercicios.

0. puntos: Si no lo entrega.

Para los trabajos individuales o en grupo y pruebas prácticas los criterios de corrección será:

CALIFICACIÓN/CRITERIO	EXCELENTE 2	BUENA 1	INSUFICIENTE 0
PRESENTACIÓN	Buena presentación	Adecuada presentación	Mala presentación
CANTIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todos los temas tratados y todas las preguntas fueron contestadas en, al menos, 2 oraciones	Todos los temas tratados y todas las preguntas fueron contestadas en, al menos, 1 oración.	Uno o más temas no están tratados
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	Identifica la información importante, la información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.	Identifica parcialmente la información importante. La información da respuesta a las preguntas principales, pero no da detalles y/o ejemplos.	No identifica la información importante. La información tiene poco o nada que ver con las preguntas planteadas.
REDACCIÓN	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación.	Hay pocos errores de gramática, ortografía o puntuación.	Hay muchos errores de gramática, ortografía o puntuación.
ORGANIZACIÓN	La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con	La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados. Los	La información proporcionada no parece estar organizada. La estructura del texto

	<p>subtítulos. Todos los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.</p>	<p>párrafos incluyen información relacionada pero en general no han sido bien organizados.</p>	<p>no era clara y las oraciones no estaban en general bien relacionadas.</p>
<p>Libro de texto y materiales recomendados</p>	<p>La calificación de la evaluación será un valor numérico sin decimales entre 1 y 10. Se considerarán aprobados todos los alumnos cuya calificación sea de 5 o superior. Por cada día que pase sin entregar el cuaderno y trabajos en plazo, se restará un punto.</p> <p>2.3. Atención a la diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exámenes adaptados para aquellos alumnos con NEAE. ACNS, Adaptaciones no significativas. - Criterios de corrección en exámenes ordinarios determinados para ALUMNOS REPETIDORES (PLAN DE REPETIDORES). En los criterios de evaluación que lleguen al 4 se le sumará un punto de más. Y a los que lleguen al 2 se le sumará medio punto. - Exámenes orales a ciertos alumnos que tardan en escribir o les cuesta muchísimo (sirva de ejemplo alumnos ASPERGER). - Todas las medidas acordadas por el departamento de Orientación. <ul style="list-style-type: none"> • En el caso que tuviéramos que confinarnos de nuevo, los criterios se consensuarán con el profesorado por si hubieran modificaciones y se comunicará a las familias y al alumnad@, seguiremos trabajando como en clase, utilizaremos el google classroom u otras herramientas y correos corporativos para seguir con la enseñanza telemática. <p>Cuaderno solamente para esta asignatura. Libro: Cambios sociales y género I. Editorial Anaya. Ordenador.</p>		